CONSTANCIA SECRETARIAL: 17-11-2023. Informo al señor Juez que el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO aporta nueva dirección de correo electrónico para notificar a la parte demandada.

Sírvase proveer.

NANCY CARDONA ESCOBAR

Escribiente

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 3189
Radicado: 17-001-40-03-002-2021-00036-00
Proceso: EJECUTIVO MINIMA
DEMANDANTE: BLANCA NUBIA ADARVE OCHOA
DEMANDADO: LEONARDO RAMIREZ AGUDELO

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación del demandado LEONARDO RAMIREZ AGUDELO en la nueva dirección: correo:

capripancho@hotmail.com

La que se hará por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales. Envíese la comunicación pertinente con los anexos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado del 20-11-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario